COOOPERATIVA PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO, SOCIAL Y AMBIENTAL
COODEAGRO SOCIAL
NIT. 900248107-1 PRADERA VALLE
TEL 0922671849 CEL. 3105193232.

Pradera Valle, julio de 2025

Dr.
FRANCISCO JAVIER GUZMÁN
Alcalde Municipal
Pradera Valle

REF. PROPUESTA PROYECTO: "REALIZACIÓN DE PROCESOS DE ATENCION PRIMARIA A ANIMALES DOMESTICOS EN CONDICION DE ABANDONO, ATENCION A CASOS DE MALTRATO ANIMAL, COORDINACION DE ACTIVIDADES DE ESTERILIZACION Y SENSIBILIZACION COMUNITARIA EN LA TENENCIA RESPONSABLE Y BIENESTAR ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE PRADERA"

En este sentido Yo, Diego Fernando García Medina, identificado con CC 94.330.284 de Palmira, cómo aparece al pie de mi firma, y como representante legal de la empresa Coodeagro Social con NIT 900248107 me permito ofrecer los servicios a la alcaldía de Pradera Valle del Cauca, para lo cual pongo a su disposición la información de nuestra entidad en la ejecución de las siguientes actividades:

1- Análisis del sector.

Tenemos conocimiento por nuestras propias fuentes que uno de los principales problemas que presenta la población animal del municipio, corresponde al alto abandono de animales de compañía como lo son perros y gatos en diferentes sectores del municipio tanto a nivel urbano como rural, como consecuencia de la inadecuada tenencia por parte de sus propietarios entre otras causas. Estos animales abandonados y sin cuidado en su condición fisiológica natural presentan ciclos estrales para el caso de las hembras, aumentándose los animales en estado de gestación, que al parir van a generar sobrepoblación en el ambiente y todos los problemas que esto trae consigo, incluido la posibilidad de trasmisión de enfermedades zoonoticas. De igual forma otro de los inconvenientes que se presentan en el municipio respecto a la atención animal, es la inadecuada prestación del servicio médico veterinario con tarifas y costo altos lo que dificulta para muchos tenedores llevar a cabo procesos de atención idóneos que faciliten la recuperación de los mismos, su esterilización y/o recuperación. Ante esto, se hace urgente y necesario llevar a cabo iniciativas tendientes a la atención animal, en especial a los animales de la calle propiciando su esterilización minimizando así la población animal en condición de vulnerabilidad, así como adelantar acciones y actividades que promuevan el cuidado, la protección y el bienestar animal a tenedores de mascotas. Al respecto, nuestra organización se ha destacado por su impacto en el mejoramiento de procesos de asistencia y de extensión agropecuaria, así como de atención animal, sensibilización, bienestar y atención clínica para lo cual contamos con un equipo de recurso humano de profesionales entre ellos un Zootecnista y un Médico Veterinario Zootecnista con la capacidad de apoyar las actividades antes mencionadas permitiendo llevar a cabo las siguientes actividades específicas:

COOOPERATIVA PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO, SOCIAL Y AMBIENTAL
COODEAGRO SOCIAL
NIT. 900248107-1 PRADERA VALLE
TEL 0922671849 CEL. 3105193232.

A- Objetivo general: "REALIZACIÓN DE PROCESOS DE ATENCION PRIMARIA A ANIMALES DOMESTICOS EN CONDICION DE ABANDONO, ATENCION A CASOS DE MALTRATO ANIMAL, COORDINACION DE ACTIVIDADES DE ESTERILIZACION Y SENSIBILIZACION COMUNITARIA EN LA TENENCIA RESPONSABLE Y BIENESTAR ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE PRADERA"

B- Objetivos específicos:

ítem	Descripción proceso a implementar	Actividades relacionadas
1	Realizar la recepción, diagnóstico y seguimiento de casos de maltrato animal doméstico.	a) Establecer un mecanismo de recepción de denuncias para registrar casos de maltrato animal. b) Realizar diagnósticos médico veterinario para determinar el estado físico y emocional de los animales afectados. .
2	Realizar visitas de casos de maltrato y accidentes de animales abandonados.	a) Brindar la atención y visitas de inspección para casos reportados de maltrato o accidentes. b) Registrar los hallazgos y coordinar la atención necesaria.
3	Coordinar programas de esterilización de animales domésticos.	a) Planificar jornadas regulares de esterilización para caninos y felinos.
4	Coordinación y logística de jornadas de bienestar animal y campanas de adopción responsable.	a) Coordinar actividades que promuevan el bienestar de los animales en la comunidad así como motivar a la adopción de animales de una forma responsable.
5	Realizar actividades sobre de educación y sensibilización sobre bienestar animal.	a) Realizar actividades de sensibilización sobre el cuidado y respeto hacia los animales. b) Ofrecer charlas de sensibilización en colegios y/o grupos poblacionales sobre la tenencia responsable de mascotas.
6	Coordinar proceso de esterilización animal a animales en condiciones de abandono. gratuita	a) Realizar esterilización a 60 animales (Felinos Y/O caninos) en condiciones de abandono.
7	Garantizar la prestación de atención primaria gratuita en casos de urgencia clínica animales en condiciones de abandono.	a) Prestar la atención primaria clínica a los animales reportados en condiciones de abandono que cursen una situación de urgencia clínica.

COOOPERATIVA PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO, SOCIAL Y AMBIENTAL
COODEAGRO SOCIAL
NIT. 900248107-1 PRADERA VALLE
TEL 0922671849 CEL. 3105193232.

1. **PROPUESTA ECONÓMICA: $ 39.666.710 (treinta y nueve millones, seiscientos sesenta y seis mil, setecientos diez pesos colombianos mct)**

2. **MANIFESTACIONES Y DECLARACIONES**

Declaro bajo la gravedad de juramento que:

✓ No me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad establecida en la Constitución y la legislación vigente en materia de contratación estatal.

✓ Todos los documentos presentados en esta propuesta son legítimos, auténticos y no han sido objeto de falsificación o alteración.

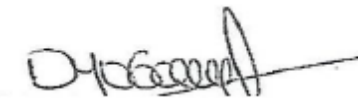
✓ Cuento con la capacidad y experiencia necesarias para la correcta ejecución de las actividades propuestas**.**

3. **PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**

✓ Autorizo a la Alcaldía de Pradera, Valle del Cauca, para el tratamiento de mis datos personales en el marco del proceso de selección y contratación, de conformidad con la normativa vigente en materia de protección de datos personales.

✓ Autorizo expresamente a la Alcaldía de Pradera, Valle del Cauca, para consultar y verificar la información suministrada en la presente propuesta en bases de datos oficiales.

Cordialmente



FIRMA_____
NOMBRE : DIEGO FERNANDO GARCIA MEDINA
CEDULA 94.330.284 Palmira
DIRECCIÓN Manz B casa 26 Barrio Margaritas
MUNICIPIO:_Pradera Valle
TELÉFONO 3147176689
CORREO coodeagrosocial02@gmail.com

COOOPERATIVA PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO, SOCIAL Y AMBIENTAL
COODEAGRO SOCIAL
NIT. 900248107-1 PRADERA VALLE
TEL 0922671849 CEL. 3105193232.

REPRESENTANTE LEGAL COODEAGRO SOCIAL





DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14951391471

(415)7707212489984(8020) 000001495139147 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 4 3 3 0 2 8 4	2	Impuestos y Aduanas de Palmira 1 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 4 3 3 0 2 8 4	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Palmira 5 2 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GARCIA	MEDINA	DIEGO	FERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Pradera 5 6 3

41. Dirección principal: CL 7 4 20

42. Correo electrónico: diegoumata@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 7 1 7 6 6 8 9	2 6 7 1 8 4 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 1 3 0 7 2 2	7 0 2 0	2 0 1 4 0 5 1 5	0 1 4 5			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2 2																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GARCIA MEDINA DIEGO FERNANDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141176626090

(415)7707212489984(8020) **000014117662609 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 4 8 1 0 7	1	Impuestos y Aduanas de Palmira 1 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COOPERATIVA PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO, SOCIAL Y AMBIENTAL

36. Nombre comercial	37. Sigla
	COODEAGROSOCIAL

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Pradera 5 6 3

41. Dirección principal
CL 7 4 20

42. Correo electrónico coodeagrosocial02@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 7 1 7 6 6 8 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 0 8 0 9 2 2	3 9 0 0	2 0 0 8 0 9 2 2	7 5 0 0	4 6 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	1	9	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
19- Productor de bienes y/o servicios exen
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA
COOPERATIVA PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO SOCIAL Y AMBIENTAL

Fecha expedición: 2025/07/07 - 08:28:00 **** **Recibo No.** S000723078 **** **Num. Operación.** 04-DGOMEZ-20250707-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN ZywVfT7g9d

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: COOPERATIVA PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO SOCIAL Y AMBIENTAL
SIGLA: COODEAGRO SOCIAL
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900248107-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : PALMIRA
DOMICILIO : PRADERA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0001736
FECHA DE INSCRIPCIÓN : OCTUBRE 10 DE 2008
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : JULIO 07 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 22,172,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : MZ B CASA 26 BR. LAS MARGARITAS
MUNICIPIO / DOMICILIO: 76563 - PRADERA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3147176689
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3105193232
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : coodeagrosocial02@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : MZ B CASA 26 BR. LAS MARGARITAS
MUNICIPIO : 76563 - PRADERA
CORREO ELECTRÓNICO : coodeagrosocial02@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : coodeagrosocial02@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : A0161 - ACTIVIDADES DE APOYO A LA AGRICULTURA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION
OTRAS ACTIVIDADES : E3900 - ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y OTROS SERVICIOS DE GESTION DE DESECHOS

Powered by CamScanner

PRODUCCIÓN DE ABONOS ORGÁNICOS, CAPACITACIÓN TÉCNICA DIRECTA RURAL, PROGRAMAS Y PLANES DE COMERCIALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN(AGROINDUSTRIA), SUMINISTRO DE INSUMOS, PRODUCTOS Y EQUIPAMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA, CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES RURALES PARA LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA INCLUIDOS SISTEMAS DE RIEGO, ASÍ COMO PARA LA TRANSFORMACIÓN, PRESENTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN.

B) COMPONENTE SOCIAL: EN EL FOMENTO DE MICRO Y MEDIANAS EMPRESAS RURALES Y URBANAS, PROGRAMAS DE SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA URBANA Y RURAL, APOYO E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, FOMENTO Y APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO, DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, DE SALUD (SEGUIMIENTO, DIAGNÓSTICO Y PREVENCIÓN), DE EDUCACIÓN, DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL, DE VÍAS DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE, DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN, PROYECTOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y CULTURALES (EVENTOS, FERIAS, EXHIBICIONES), TURÍSTICOS (IMPLEMENTACIÓN DE RUTAS Y SENDEROS ECOLÓGICAS, CENTROS AGRO TURÍSTICOS ETC.) ASÍ COMO DE SUMINISTRO Y DOTACIÓN DE INSUMOS, PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA LA COMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS SOCIALES, EN LA EJECUCIÓN Y DIRECCIONAMIENTO DE PROYECTOS DE ATENCIÓN COMUNITARIA Y PRESTACIÓN DE APOYO LOGÍSTICO, EN LA ASESORÍA EN PRESENTACIÓN, FORMULACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE TRÁMITES PARA EL ACCESO AL CRÉDITO FINANCIERO, EN LA PARTICIPACIÓN Y ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO MUNICIPALES, PLANES AGROPECUARIOS MUNICIPALES (PAM), PROGRAMAS DE ASISTENCIA TÉCNICA RURAL Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS, CARACTERIZACIONES Y DIAGNÓSTICOS URBANOS Y RURALES (POBLACIONALES, PRODUCTIVOS ENTRE OTROS) EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DIRIGIDOS A JÓVENES EMPRENDEDORES, A LA NIÑEZ, DESPLAZADOS, MUJERES FAMILIA CABEZA DE HOGAR, COMUNIDADES INDÍGENAS, POBLACIÓN AFRO COLOMBIANA, POBLACIÓN LGTBI Y TERCERA EDAD, ASÍ COMO DE CONFORMACIÓN Y APOYO A GRUPOS ASOCIATIVOS Y ORGANIZACIONALES Y EN LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y/O FELINA COMO EN LA SENSIBILIZACIÓN PARA EL CUIDADO, TENENCIA RESPONSABLE Y PROTECCIÓN ANIMAL.

C) COMPONENTE AMBIENTAL: AJUSTAR Y EJECUTAR PLANES DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS) MUNICIPALES Y REGIONALES, ACTIVIDADES DE REFORESTACIÓN Y DE AISLAMIENTO DE ÁREAS PARA LA PROTECCIÓN DE CUENCAS HÍDRICAS Y EL RECURSO SUELO, PRODUCCIÓN DE MATERIAL VEGETAL E IMPLEMENTACIÓN DE VIVEROS, SENSIBILIZACIÓN COMUNITARIA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL, TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE, BIOINGENIERÍA RURAL, IMPLEMENTACIÓN DE COMPARENDO AMBIENTAL, AUDITIVA ENTRE OTRAS. EN PROGRAMAS DE SANEAMIENTO BÁSICO, DE CONTROL DE VECTORES EN ZONA URBANA Y RURAL, EN PLANES DE CONTROL Y ERRADICACIÓN DE HORMIGA ARRIERA, EN PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, EN ACTIVIDADES DE DIAGNÓSTICO DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE, ASÍ COMO DE SALVAMENTO Y RESCATE DE FAUNA SILVESTRE EN ÁREAS DE INTERVENCIÓN Y COMUNES.

OBJETIVOS COMPLEMENTARIOS DE ORDEN ESPECÍFICO EN EL MARCO DE ACCIÓN DE LA ENTIDAD: A. PLANEAR, DIRECCIONAR Y EJECUTAR PROYECTOS GUIADOS AL BIENESTAR, PROTECCIÓN Y MEJORAMIENTO EN LAS CONDICIONES DE VIDA DE GRUPOS VULNERABLES COMO LA NIÑEZ Y LOS ADOLESCENTES GARANTIZANDO SUS DERECHOS FUNDAMENTALES. B. REIVINDICAR Y PROMOVER LOS DERECHOS HUMANOS, TERRITORIALES, SOCIALES, ECONÓMICOS, CULTURALES, AMBIENTALES Y/O POLÍTICOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES O PALENQUERAS, DESDE LA PERSPECTIVA ÉTNICA, DENTRO DEL MARCO DE LA DIVERSIDAD ETNOCULTURAL QUE CARACTERIZA AL PAÍS. RECONOCIÉNDONOS COMO UNA ORGANIZACIÓN PLURI-ÉTNICA Y DE INCLUSIÓN PARTICIPATIVA CON LAS COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES AFRODESCENDIENTES A NIVEL NACIONAL. C. PLANEAR, DIRECCIONAR Y EJECUTAR PROYECTOS GUIADOS AL FORTALECIMIENTO Y PROTECCIÓN DE LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES CULTURALES Y ANCESTRALES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL, GARANTÍA A SUS DERECHOS, ASÍ COMO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA EL DESARROLLO DE SUS TERRITORIOS. D. CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y DE LA DEMOCRACIA EN EL TERRITORIO COLOMBIANO MEDIANTE LA GENERACIÓN DE PROPUESTAS Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS ENMARCADOS EN: LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL (PDET), PROCESOS DE PEDAGOGÍA PARA LA PAZ, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA ACTORES DE POST-CONFLICTO, REINSERCIÓN A LA SOCIEDAD CIVIL, PEDAGOGÍA Y APLICACIÓN DE DEBERES Y DERECHOS HUMANOS, PROCESOS DE INCIDENCIA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA EL BUEN VIVIR Y

Powered by CamScanner

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2008, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4802 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE OCTUBRE DE 2008, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA COOPERATIVA DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO LOCAL.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) COOPERATIVA DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO LOCAL
Actual.) COOPERATIVA PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO SOCIAL Y AMBIENTAL

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 16 DEL 14 DE ENERO DE 2013 SUSCRITO POR ACTAS CONSEJO DE FUNDADORES REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 83 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 22 DE MAYO DE 2013, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE COOPERATIVA DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO LOCAL POR COOPERATIVA PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO SOCIAL Y AMBIENTAL

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-16	20130114	ACTAS CONSEJO DE FUNDADORES PALMIRA	RE03-83	20130522
AC-16	20130114	ACTAS CONSEJO DE FUNDADORES PALMIRA	RE03-83	20130522
AC-16	20130114	ACTAS CONSEJO DE FUNDADORES PALMIRA	RE03-83	20130522
AC-36	20210129	CONSEJO DE FUNDADORES PRADERA	RE03-10211	20210211

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETIVO PRINCIPAL: PROMOVER, ELABORAR Y EJECUTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS AGROPECUARIOS, SOCIALES Y AMBIENTALES DE ORDEN LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL A NIVEL PÚBLICO O PRIVADO, INDIVIDUAL O INSTITUCIONAL, QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA DE LAS COMUNIDADES COMO CONTRIBUCIÓN Y APUESTA AL DESARROLLO Y PAZ EN TODO EL PAÍS. PARA TAL EFECTO EL MARCO DE ACCIÓN ESTÁ CONSTITUIDO POR TRES (3) COMPONENTES PRINCIPALES COMO SON:

A) COMPONENTE AGROPECUARIO: EN ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS LOCALES, REGIONALES Y NACIONALES, PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL PRODUCTIVOS EN LAS ACTIVIDADES DE GANADERÍA BOVINA DE CARNE Y LECHE, CERDOS DE CEBA Y CRÍA, POLLOS DE ENGORDE Y AVES DE POSTURA, PISCICULTURA, APICULTURA, CAPRINOS, OVINOS Y ESPECIES MENORES, VERDURAS, HORTALIZAS, AROMÁTICAS, FRUTALES Y ESPECIES O PRODUCTOS NO TRADICIONALES, AGRICULTURA LIMPIA Y BUENAS PRÁCTICAS AGROPECUARIAS (BPA), PRODUCCIÓN DE CAÑA DE AZÚCAR Y APS, CENTROS DE ACOPIO PARA PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y/O PECUARIOS,

Powered by CamScanner

LA EFICAZ GOBERNANZA.

PARA TAL EFECTO Y CUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR LA COOPERATIVA: A. LOGRAR EL RECONOCIMIENTO MUTUO DE LAS ORGANIZACIONES Y DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS LOCALES, REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES CON OBJETIVOS ENMARCADOS HACIA LA BÚSQUEDA DEL MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS Y SUS COMUNIDADES. B. ADELANTAR ACCIONES DE ALTA PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL Y EFECTO CON LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN LA CREACIÓN Y APORTE DE PROPUESTAS DESDE EL ESCENARIO POLÍTICO QUE SEAN ACCIONES DE CAMBIO PARA LA SOCIEDAD. C. REALIZAR LOS RESPECTIVOS ENLACES, ALIANZAS Y CONVENIOS DE ORDEN PÚBLICO-PRIVADO PARA OBTENER LA COOPERACIÓN NECESARIA Y LLEVAR ACABO PROCESOS DE GESTIÓN PARA LA CONSECUCIÓN DE RECURSOS Y DEMÁS. D. CONTAR CON UN EQUIPO DE TRABAJO IDÓNEO, SERIO, CAPAZ Y COMPROMETIDO CON LA ORGANIZACIÓN GUARDANDO SUS INTERESES Y RESPETANDO LA INTEGRIDAD, LOS IDEALES Y DERECHOS DE LOS DEMÁS.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : $8,464,000

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO: $ 1.000.000

EL PATRIMONIO INICIAL DE LA COOPERATIVA CORRESPONDE A LAS DONACIONES DE LOS FUNDADORES Y SE FINANCIARA A TRAVÉS DE LAS SIGUIENTES FUENTES: - LAS DONACIONES DE LOS FUNDADORES. - CUOTAS DE SOSTENIMIENTO QUE HARÁN LOS FUNDADORES DE LA COOPERATIVA EN APORTES MENSUALES DE DINERO EQUIVALENTES AL VALOR DE LOS TREINTA MIL PESOS MCT (30.000). - CONVENIOS INTER ADMINISTRATIVOS DE APOYO INSTITUCIONAL. - LOS AUXILIOS Y DONACIONES QUE RECIBA DE ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS. - DONACIONES, HERENCIAS, LEGADOS O SUMINISTROS, BIENES QUE RECIBA DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS DEL ORDEN NACIONAL O INTERNACIONAL. - POR TODOS LOS BIENES QUE POR CUALQUIER CONCEPTO INGRESEN EN LA COOPERATIVA.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 36 DEL 29 DE ENERO DE 2021 DE CONSEJO DE FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10212 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 11 DE FEBRERO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	GARCIA MEDINA DIEGO FERNANDO	CC 94,330,284

POR ACTA NÚMERO 36 DEL 29 DE ENERO DE 2021 DE CONSEJO DE FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10212 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 11 DE FEBRERO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO RENGLON	VARGAS NARVAEZ ALEX HEINER	CC 1,113,636,070

POR ACTA NÚMERO 36 DEL 29 DE ENERO DE 2021 DE CONSEJO DE FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10212 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 11 DE FEBRERO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
TERCER RENGLON	ALOMIA MARTINEZ MARLI	CC 29,143,924

Powered by CamScanner

POR ACTA NÚMERO 36 DEL 29 DE ENERO DE 2021 DE CONSEJO DE FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10212 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 11 DE FEBRERO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
CUARTO RENGLON	POLO RESTREPO LINA MARCELA	CC 1,113,518,833

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

DEL REPRESENTANTE LEGAL: SERÁ NOMBRADO POR LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 36 DEL 29 DE ENERO DE 2021 DE CONSEJO DE FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10212 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 11 DE FEBRERO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	GARCIA MEDINA DIEGO FERNANDO	CC 94,330,284

POR ACTA NÚMERO 37 DEL 29 DE ENERO DE 2021 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10213 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 11 DE FEBRERO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	GARCIA MEDINA DIEGO FERNANDO	CC 94,330,284

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 36 DEL 29 DE ENERO DE 2021 DE CONSEJO DE FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10212 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 11 DE FEBRERO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE	VARGAS NARVAEZ ALEX HEINER	CC 1,113,636,070

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: A: SERVIR DE GARANTE DE LA COOPERATIVA ANTE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS. B. FIRMAR CONTRATOS Y CONVENIOS CON INSTITUCIONES Y/O ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE CARÁCTER NACIONAL E INTERNACIONAL. C- PODRÁ ASISTIR A LOS DIFERENTES EVENTOS Y ESCENARIOS Y CONVOCATORIAS DONDE SE REQUIERA DE LA PARTICIPACIÓN DE LA COOPERATIVA SIEMPRE Y CUANDO ESTÁ ESTA GUIADA AL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS COMUNIDADES. D. FIRMAR CONVENIOS Y CONTRATOS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS POR EJEMPLO ALIANZAS COMERCIALES, CONTRATOS DE COMERCIALIZACIÓN, PROGRAMAS DE COFINANCIACIÓN, TRAMITES CON ENTIDADES BANCARIAS, ETC.ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN: LA COOPERATIVA SERÁ ADMINISTRADA Y DIRIGIDA POR EL CONSEJO DE FUNDADORES, LA JUNTA DIRECTIVA Y EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIENES TRABAJARAN PARA EL DESARROLLO DEL FIN SOCIAL PREVISTO EN LOS OBJETOS.

Powered by CamScanner

LA COOPERATIVA TENDRÁ LOS SIGUIENTES ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN: - CONSEJO DE FUNDADORES - JUNTA DIRECTIVA - REPRESENTANTE LEGAL - REVISOR FISCAL. EL CONSEJO DE FUNDADORES ES LA MÁXIMA AUTORIDAD Y SUS DETERMINACIONES SERÁN DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

SON FUNCIONES DEL CONSEJO DE FUNDADORES: 1. ELEGIR A LOS DIGNATARIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y AL REVISOR FISCAL. 2. APROBAR EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS Y LOS ESTADOS FINANCIEROS. 3. APROBAR LAS REFORMAS ESTATUTARIAS, LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA FUNDACIÓN. 4. LAS DEMÁS QUE LE SEÑALE LA LEY. LA JUNTA DIRECTIVA ESTARÁ CONFORMADA POR EL PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO, ELEGIDOS POR EL CONSEJO DE FUNDADORES.

SON FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA: 1. DESIGNAR Y REMOVER SUS DIGNATARIOS CUYA ELECCIÓN NO CORRESPONDA AL CONSEJO DE FUNDADORES. 2. CREAR LOS EMPLEOS QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA COOPERATIVA. 3. DELEGAR EN EL REPRESENTANTE LEGAL O EN CUALQUIER OTRO FUNCIONARIO DE LA COOPERATIVA, LAS FUNCIONES QUE ESTIME CONVENIENTES. 4. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL, PARA COMPRAR, VENDER O GRAVAR BIENES Y PARA CELEBRAR CONTRATOS CUYO VALOR EXCEDA LA SUMA DE $500.000. 5. CONVOCAR POR ESCRITO AL CONSEJO DE FUNDADORES A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE. 6. PRESENTAR AL CONSEJO DE FUNDADORES LOS INFORMES QUE ESTE SOLICITE. 7. EXAMINAR, CUANDO LO TENGA A BIEN, LOS LIBROS DE CONTABILIDAD, ACTAS Y DEMÁS LIBROS QUE LLEVE LA COOPERATIVA. 8. TOMAR LAS DECISIONES QUE NO CORRESPONDAN A OTRO ÓRGANO DE LA COOPERATIVA.

FUNCIONES DEL PRESIDENTE: A. REPRESENTAR A LOS DEMÁS INTEGRANTES DE LA COOPERATIVA ANTE LAS INSTANCIAS LOCALES REGIONALES E INTERNACIONALES. B. CUMPLIR CON FUNCIONES DE REPRESENTACIÓN, PROTOCOLO Y VOCERO DE LA COOPERATIVA. C. EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA COOPERATIVA EN DONDE SE REQUIERA SUSCRIBIR CONVENIOS REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES QUE COMPROMETA LA ACCIÓN INTEGRAL DE LOS OBJETIVOS DE LA COOPERATIVA. D. ARTICULAR Y COMPROMETER CON EL BUEN DESEMPEÑO EN LA DIRECCIÓN, EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS. E. DIRECCIONAR ACCIONES DE GESTIÓN GUIADAS A LA CONSECUCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS. F. RESALTAR LA BUENA LABOR DE LA COOPERATIVA ASÍ COMO SUS OBJETO DE ACCIÓN A LAS COMUNIDADES DONDE SE VEA LA NECESIDAD DE INTERACTUAR CON ELLAS CON EL FIN DE LOGRAR UN MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS, G. INTERACCIONAR CONSTANTEMENTE CON LOS DIFERENTES DIRECTORES DE PROYECTOS DE LA COOPERATIVA CON EL FIN DE ADMINISTRAR CORRECTAMENTE EL DESEMPEÑO DE LOS MISMOS. H. DESARROLLAR, ESTRUCTURAR PROYECTOS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EN LAS ÁREAS AGROPECUARIAS, DE EDUCACIÓN, DE PRESTACIÓN, DE SERVICIO DE SALUD CULTURALES Y TODOS AQUELLOS QUE GENEREN BIENESTAR A LA COMUNIDAD.

FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE: A. EJECUTAR LAS FUNCIONES DEL PRESIDENTE, EN CASO TAL QUE POR AUSENCIA ESTE NO PUEDA CUMPLIRLAS. B. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR CON LOS ESTATUTOS DE LA COOPERATIVA, REGLAMENTOS INTERNOS ACUERDO Y DIRECTRICES DE LA JUNTA DIRECTIVA. C. EJECUTAR LOS PLANES Y PROGRAMAS APROBADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA Y ESTABLECER LOS MECANISMOS DE CONTROL Y COORDINACIÓN ADECUADOS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 19 DEL 03 DE ENERO DE 2014 DE CONSEJO DE FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 13 DE ENERO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	DIAZ DIAZ CARLOS MARIO	CC 1,112,220,241	176165T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

Powered by CamScanner

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $110,433,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : A0161

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=24 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación ZywVfT7g9d

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Powered by CamScanner

Fecha expedición: 2025/07/07 - 08:28:00 **** **Recibo No.** S000723078 **** **Num. Operación.** 04-DGOMEZ-20250707-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN ZywVfT7g9d

SECRETARIO
AIDA ELENA LASSO PRADO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
Garcia	Medina	Coodeagro Social Diego Fernando

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 94330284

GENERO: F ( ) M (X) NB ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) *PAÍS*: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 77081112323 D.M. 18

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 11 MES 08 AÑO 1977

PAÍS COLOMBIA

DEPTO VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO PRADERA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE null null null 7a 4-20

PAÍS COLOMBIA DEPTO VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO PRADERA

TELÉFONO 2671849 EMAIL coodeagrosocial02@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN*		*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
		SI	*NO*		*MES*	*AÑO*	
PREGRADO	5		X	MEDICINA VETERIANARIA Y ZOOTECNIA			
PREGRADO	10	X		ZOOTECNIA	12	2001	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

INF (EDUCACION INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	*MODALIDAD*	*No. TOTAL HORAS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS*	*TERMINACIÓN*	
			SI	*NO*		*MES*	*AÑO*
Corporación Mujer Familia y el Secretariado de Pastoral Social de la Diócesis de Palmira	EDUCACIÓN INFORMAL		X		PONENCIAFORO ORIENTACIONES PARA UNA PASTORAL GENERADORA DE INICIATIVAS DE PAZ.	05	2016
CAMARA DE COMERCIO PALMIRA	EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	24	X		PREPARACION DE PROYECTOS	07	2016
PASTORAL SOCIAL	EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		Formación para el fortalecimiento de las Organizaciones de Sociedad Civil (OSC) en el marco de la construcción de la paz territorial. Convenio 2016-2019.	08	2019
FENAVI	EDUCACIÓN INFORMAL		X		Participación en el 19° encuentro avícola del Pacifico octubre 2021 Valle del Cauca.	03	2021
Fundacion Universitaria San Martin.	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		3-ER CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN.	03	2022
RED REGIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACION RREDSI.	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		Participación como ponente del proyecto “Evaluación morfo-métrica de intestino delgado y parámetros productivos en pollos de engorde alimentados con una dieta convencional y suplementada con un probiotico comercial” XII encuentro departamental	05	2023
RED REGIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACION RREDSI	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		Participación como ponente del proyecto “Evaluación morfo-métrica de intestino delgado y parámetros productivos en pollos de engorde alimentados con una dieta convencional y suplementada con un probiotico comercial” XII encuentro departamental	10	2023

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
INGLÉS		X			X			X	

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD SALUDVET-CENTRO DE ATENCION ANIMAL			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* PRADERA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3105193232	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	03	*Año* 2025	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADMINISTRADOR	*DEPENDENCIA* AREA DE MERCADEO Y PRODUCCION					*DIRECCIÓN* CALLE 7A 4 20					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL AVANZA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* PRADERA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 22834030	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	11	*Año* 2017	*Día*	17	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESORIA PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* A´REA DE DESARROLLO ECONOMICO					*DIRECCIÓN* CALLE 7A 9 59					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PRADERA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* PRADERA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6022672155	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	01	*Año* 2012	*Día*	02	*Mes*	09	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL ´TECNICO ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE LA UMATA					*DIRECCIÓN* CALLE 6A 11 0					
EMPLEO O CONTRATO VIGENTE											
EMPRESA O ENTIDAD COODEAGRO SOCIAL			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* PRADERA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3147176689	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	08	*Año* 2010	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRESIDENTE -REPRESENTATE LEGAL	*DEPENDENCIA* AREA DE PROYECTO					*DIRECCIÓN* CALLE null null null 7A 420					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*	*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

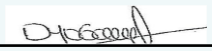
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	14	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __NO x ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Pradera, Valle del Cauca Junio 10 de 2025



9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: Cooperativa para el desarrollo agropecuario social y ambiental

SIGLA: COODEAGRO SOCIAL | NIT. 900.248.107-1

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

CLASE [1] [2] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: Colombia | DEPARTAMENTO: Valle del Cauca

MUNICIPIO: Pradera | DIRECCIÓN: Calle 7 # 4-20

TELÉFONOS: 3147176689-3105193232 | FAX: ---------- | APARTADO AÉREO: ---------

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 Ejecución de proyectos	2 Actividades de atención animal
3 Asistencia técnica directa rural	4 Procesos organizativos comunitarios
5 Planes de protección y manejo ambiental	6 Logística y emprendimiento

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Alcaldía municipio de Pradera Valle	X		2672653	20-10-2023	$ 100.000.000
Alcaldía municipio de Pradera Valle	X		2672653	31-10-2023	$ 27.900.000
Alcaldía municipio de Pradera Valle	X		2672653	30-09-2022	$ 17.600.000
Asocaña		X	6647902	23-03-2024	$ 14.950.000
Asocaña		X	6647902	31-12-2021	$ 132.958.880

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

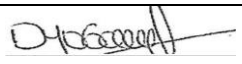
PRIMER APELLIDO: García | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): Medina | NOMBRES: Diego Fernando

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ] | NÚMERO: 94.330.284 | ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado [ ] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ 300.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA  | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: Junio-10-2025

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

sigepII FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Diego Fernando Garcia Medina

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 94.330.284 de Palmira CON DOMICILIO PRINCIPAL EN: Pradera Valle

País	Departamento	Municipio
Colombia	Valle del Cauca	Pradera

Dirección	Teléfonos
Manzana B Casa 26	3147176689 - 3105193232

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Esperanza Medina Montenegro	C.C. 29.700.028	Madre
Juan Diego Garcia Polo	R.C. 1.114.629.533	Hijo
Alyce Gabriela Garcia Polo	T.I. 1.114.550.925	Hija

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	-
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	-
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	8.900.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	3.600.000
TOTAL	$ 12.500.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Bancolombia	Ahorros	86416773485	Pradera Valle	$ 450.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
Centro Medico veterinario	Calle 7 # 4-20	$ 40.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponibles)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

Editar resumen de datos | Editar datos completos

Información general

Logotipo de la entidad	
Nombre de la entidad	COOPERATIVA PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO SOCIAL Y AMBIENTAL
Nombre abreviado	COODEAGRO SOCIAL
Fecha de creación	09/07/2021 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	LIENDRE
Número de documento	900248107
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Cooperativas
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Valle del Cauca
Municipio	Pradera

Información de contacto

Dirección	CALLE 7 4-20
Código postal	
Teléfono de oficina	2671849
Fax de oficina	2671849
Correo electrónico de la oficina	coodeagrosocial02@gmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	coodeagrosocial02@gmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	www.coodeagrosocial.com
Facebook	
URL de LinkedIn	
URL de YouTube	
URL de Twitter	

Contacto principal

Título	
Nombre	DIEGO FERMANDO GARCÍA MEDINA
Carga	
Teléfono	
Móvil	3147176689
Fax	
Correo electrónico	coodeagrosocial02@gmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado
2021	4.929.000	-2.831.000	1

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 am a 7:00 pm

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO NÚMERO 121

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE **CIENCIAS AGROPECUARIAS PALMIRA**
EN SU SESIÓN DEL DÍA **8** DE **MARZO** DE 200**2** ACTA No. **05**

CONSIDERANDO QUE:

DIEGO FERNANDO GARCIA MEDINA

C.C. No. **94.330.284 DE PALMIRA**

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LOS ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

ZOOTECNISTA

EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y PREVIO EL JURAMENTO DE RIGOR, EL DECANO DE LA FACULTAD HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA CORRESPONDIENTE REGISTRADO EN EL FOLIO No. **01 DEL LIBRO No.02**

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO EN LA CIUDAD DE **PALMIRA** A LOS **22** DIAS DEL MES DE **MARZO** DE 200**2**

CONSEJO DE FACULTAD
Presidente.

CONSEJO DE FACULTAD
Secretario

1 **Información general**
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del contrato
8 Modificaciones del contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Resumen

Identificación del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.9708087
Número del contrato	MC 069 PRADERA 2022 - 110-14-07-233.2022
Versión del contrato	1
Objeto del contrato	DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PRADERA
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Fecha de terminación del contrato	26/12/2022 18:58:00 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Duración del contrato	5 días
Tiempo ediciones en días	0 días
Estado del contrato	Firmado
Liquidación	(•) Si ( ) No
Fecha de inicio de liquidación	26/12/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de finalización de la liquidación	26/12/2022 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones ambientales	( ) Si (•) No
Obligaciones Pos Consumo	( ) Si (•) No
Reversión	( ) Si (•) No

Entidad Estatal

MUNICIPIO DE PRADERA
COLOMBIA, Pradera
★★★★★

0 Recomendación (es)

COODEAGRO SOCIAL NIT. 900.248.107-1 CONTROL DE PROCESOS

Proveedor Seleccionado

COODEAGRO SOCIAL
COLOMBIA, Pradera
★★★★★

0 Recomendación (es)

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
COOPERATIVA PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO SOCIAL Y AMBIENTAL	Banco Agrario	Ahorros	46941202322-4

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por:	*DIEGO FERMANDO GARCÍA MEDINA*	*Fecha de aprobación:*	*19/12/2022 17:41:17 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado	*NINI JHOANA*	*Fecha de*	*19/12/2022 18:57:33 ((UTC-*

Powered by CamScanner

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del contrato
8 Modificaciones del contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

Evaluación del comprador >

VER CONTRATO

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.11462898
Número del contrato	MC 036 PRADERA 2023 110-14-07-117.2023
Versión del contrato	1
Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION CON LOS PROPIETARIOS DE VEHICULOS DE TRACCION ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE PRADERA, COMO ACCION TENDIENTE A LA CONSERVACION AMBIENTAL
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Fecha de inicio del contrato	11/01/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	12/11/2023 18:00:00 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Duración del contrato	30 Días
Tiempo adiciones en días	0 días
Estado del contrato	En ejecución
Liquidación	(•) Sí ( ) No
Fecha de inicio de liquidación	14/11/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	14/11/2023 18:00:00 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	( ) Sí (•) No
Obligaciones Pos Consumo	( ) Sí (•) No
Reversión	( ) Sí (•) No

Entidad Estatal

MUNICIPIO DE PRADERA

COLOMBIA, Pradera

0 Recomendación (es)

Proveedor Seleccionado

COODEAGRO SOCIAL

COLOMBIA, Pradera

0 Recomendación (es)

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
COOPERATIVA PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO SOCIAL Y AMBIENTAL	Banco Agrario	Ahorros	46941202322-4

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *DIEGO FERMANDO GARCIA MEDINA* ***Fecha de aprobación:*** *18/10/2023 10:12:33 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

NINI *26/10/2023*

Powered by CamScanner

Contrato firmado: CO1_PCCNTR_5450122_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_5450122_En ejecución

Información del objeto

Tipo de proceso	Cantidad mínima
Unidad de contratación	GESTION CONTRACTUAL 2
Proceso de Contratación	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION CON LOS PROPIETARIOS DE VEHICULOS DE TRACCION ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE PRADERA, COMO ACCION TENDIENTE A LA CONSERVACION AMBIE
Título de la oferta	MC 036 PRADERA 2023 PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION CON LOS PROPIETARIOS DE VEHICULOS DE TRACCION ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE PRADERA COMO ACCION TENDIENTE AL
Cantidad del contrato	27.900.000,00 pesos

© 2019 VORTAL Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 am a 7:00 pm

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE DEL CAUCA
SECRETARÍA JURÍDICA

Municipio de Pradera

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA OFICINA JURIDICA

CERTIFICA QUE

Que COOPERATIVA PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO, SOCIAL Y AMBIENTAL COODEAGRO SOCIAL, Nit. 900248107-1, prestó sus servicios mediante el siguiente contrato.

No. 110-14-07-59 DE 2015 PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PGIRS DEL MUNICIPIO DE PRADERA VALLE DEL CAUCA, hasta el 31 de agosto de 2015 por valor de SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($72.000.000,00.)

Para constancia de lo anterior, se firma en Pradera (Valle del Cauca) a los (24) días del mes de agosto de 2018

DIANA CARMENZA VIVAS CAICEDO
Profesional Universitario

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO SECRETARIO (A) DE DESARROLLO RURAL

CERTIFICA:

Que mediante Invitación Pública N0. 035 PRADERA-2020, cuyo objeto era DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA EN EL MUNICIPIO DE PRADERA VALLE DEL CAUCA, contrato No. 110-14-07-262 del 07 de diciembre de 2020, la COOPERATIVA PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO SOCIAL Y AMBIENTAL cumplió de forma satisfactoria con el objeto del contrato, desarrollando las acciones en el corregimiento de La Tupia y en La Fría (comunidad del resguardo indígena Kwet Wala).

Para constancia de lo anterior se firma en el municipio de Pradera Valle del Cauca, a los Siete (07) días del mes de Julio de 2021.

Atentamente,

VICTORIA ALEJANDRA ROMO CAMPO
Secretaria de Desarrollo Rural

Powered by CamScanner

RESGUARDO INDIGENA KWET WALA

CABILDO MAYOR
MUNICIPIO PRADERA VALLE
TEL. 2674163 NIT. 815.000.872-2 PALMIRA

Pradera 02 de diciembre de 2020.

EL SUSCRITO GOBERNADOR Y REPRESENTANTE LEGAL DEL CABILDO MAYOR, RESGUARDO INDIGENA KWET WALA, MUNICIPIO DE PRADERA.

CERTIFICA QUE:

La organización **COODEAGRO SOCIAL** del Municipio de Pradera en convenio con la Alcaldía Municipal de Pradera Valle, ejecuto actividades de esterilización canina en el sector rural específicamente en el corregimiento de la Comunidad Indígena de la Carbonera, Resguardo Indígena Kwet Wala, de dicho municipio.

Esta actividad permitió intervenir a 16 animales, los cuales fueron atendidos y esterilizados de forma satisfactoria tanto para los beneficiarios como para la comunidad.

Este documento se expide a favor del interesado.

Atentamente.

COOPERATIVA PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO SOCIAL Y AMBIENTAL
NIT. 900.348.107 1
Calle 7 No. 4-22 Tel. 2671849 Pradera

Gustavo A. Perdomo
GUSTAVO ADOLFO PERDOMO.
Gobernador Suplente Resguardo indígena Kwet Wala.

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE DEL CAUCA
SECRETARÍA JURÍDICA

Municipio de Pradera

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA OFICINA JURIDICA

CERTIFICA QUE

Que COOPERATIVA PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO, SOCIAL Y AMBIENTAL COODEAGRO SOCIAL, Nit. 900248107-1, prestó sus servicios mediante los siguientes contratos.

No. 110-16-03-03 DE 2015 FORTALECIMIENTO DE UNIDDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE PRADERA VALLE DEL CAUCA, plazo cinco (5) días, por valor de CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($50.504.836,00.)

Para constancia de lo anterior, se firma en Pradera (Valle del Cauca) a los (24) días del mes de agosto de 2018

COODEAGRO SOCIAL
NIT. 900.248.107-1
CONTROL DE PROCESOS

DIANA CARMENZA VIVAS CAICEDO
Profesional Universitario

Powered by CamScanner

Municipio de Pradera

REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA DE JURIDICA
NIT: 891380115-0

Contrato de prestación servicios N° 110-14-07-28 DE ENERO 24 DEL 2014

Objeto: APOYO Y FORTALECIMIENTO A PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES DEL MUNICIPIO DE PRADERA VALLE DEL CAUCA.

Plazo: 3 meses
Valor: Quince millones veintiocho mil cuatrocientos setenta y tres pesos m/t ($15.028.473).
Fecha de Inicio: Febrero 03 del 2014.
Fecha de Terminación: Mayo 03 del 2014.
Estado: Terminado.

Contrato de Compra N° 110-14-04-07 DE MAYO 12 DEL 2014.

Objeto: APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO HORTIFRUTICOLA, EN EL MUNICIPIO DE PRADERA VALLE DEL CAUCA.

Plazo: 5dias
Valor: Un millón novecientos noventa y tres mil pesos m/t ($1.993.000).
Fecha de Inicio: Mayo 15 del 2014
Fecha de Terminación: Mayo 20 del 2014.
Estado: Terminado.

Dada en el municipio de Pradera a los ocho (08) días del mes de agosto del dos mil cuatro (2014).

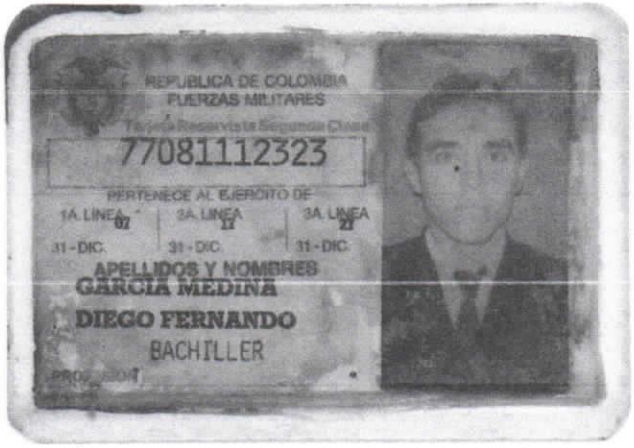
JUAN FELIPE ESCOBAR RAMIREZ.
Secretario Jurídico.

Elaboro y Proyecto:-Victoria E. Salcedo – Contratista.
Reviso y aprobó: Juan Felipe Escobar – Secretario Jurídico.
Mis documentos/secretaria juridica2014word/certificaciones.

Calle 6 Carrera 11 Esquina
Teléfono: (092) 2672653
(092) 2672155
Código Postal 763550
Oficinajuridica@pradera-valle.gov.co

Tú También Cuentas

Powered by CamScanner



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase
7708112323
PERTENECE AL EJERCITO DE
1A. LINEA 07 — 31 - DIC.
2A. LINEA 17 — 31 - DIC.
3A. LINEA 27 — 31 - DIC.
APELLIDOS Y NOMBRES
GARCIA MEDINA
DIEGO FERNANDO
BACHILLER



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito preliminar para los siguientes actos:
   - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
   - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
   - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
   - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe dirigirse personalmente inmediatamente al cuerpo de tropas más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

770811123
TE. BARON RUBIO MILTON
16 JUN 95
FECHA EXP

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:27:04 PM horas del 20/06/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **94330284**

Apellidos y Nombres: **GARCIA MEDINA DIEGO FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/06/2025 07:29:14 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **94330284** y Nombre: **DIEGO FERNANDO GARCIA MEDINA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **118466947** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 274216127

PIB
19:07:56

Bogotá DC, 20 de junio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIEGO FERNANDO GARCIA MEDINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 94330284:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 274216228

PIB
19:11:57

Bogotá DC, 20 de junio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona COOPERATIVA PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO, SOCIAL Y AMBIENTAL identificado(a) con NIT número 9002481071:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 20 de junio de 2025, a las 19:02:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	94330284
Código de Verificación	94330284250620190218

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 14 de julio de 2025, a las 09:28:40, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9002481071
Código de Verificación	900248107125071409284O

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:32:30 horas del 20/06/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 94330284, Apellidos y Nombres GARCIA MEDINA DIEGO FERNANDO

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa Alcaldia Municipal, Pradera Valle del Cauca , con NIT 891380115-0 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 94330284 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/06/2025 09:40 PM

Código Verificación: **M4SKD53REF**

Válida hasta: **19/09/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC